

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; era y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus suscritores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen.

## Subscripciones.

En Granada, un mes.	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	1750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	30
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30

## Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

## Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Ateneo.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 3.ª.  
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX

Primera edición del Martes 6 de Diciembre de 1898.

Num. 10 310.

## Artículos de viaje y abanicos japoneses. Los mejores en EL BUEN TONO, Sagasta, 12.

## No hay tal cosa.

Esta vez acoge la prensa, y nos comunica nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, el rumor de una inteligencia entre Sagasta, Weyler, Canalejas y Romero Robledo, rumor hijo de la fantasía ministerial y que denuncia las ansias con que los que están ante todo y sobre todo dirásticos, anteponen al interés de la Patria, el interés de la Monarquía, y añejan la continuación de un régimen de vicios, falsedad e inmoralidades que han expotado los gobiernos parlamentarios y nos han conducido a la espantosa decadencia moral y material en que morimos.

Esta maniobra de Sagasta, este empuje con que los directores de la política procuran fórmulas para sostener un procedimiento y una organización absolutamente desacreditados y podridos, y cuya persistencia sólo puede producir la descomposición nacional y la anarquía, demuestran que el país hace bien si no esperar nada de los que hasta el presente han explotado en su conciencia, porque ni están arrepentidos de su conducta, ni tienen energía para rectificar sincera y honradamente sus errores e inaugurar la política nueva, la política de la verdad y del patriotismo, única que puede salvarnos y única también que tendría la virtud de resucitar los entusiasmos nacionales y decidir a esa gran masa de españoles que actualmente vive alejada de los negocios públicos a tomar parte en estos y saevar con su intervención el envenenado ambiente que nos ahoga.

No pueden los hombres de nuestra vieja y desacreditada política, prescindiendo de sus resabios; flanco todo a la componenda y al arreglo; no se atreven a reconocer lo que, como verdad indiscutible, está en la conciencia pública y se niegan a dejar el paso franco a las reformas y soluciones radicales que reclama el país.

Por fortuna, en medio de tantas desdichas abrigamos la convicción de que hay espíritus fuertes y entendimientos serenos capaces de comprender que esas componendas sólo conducen a agravar la catástrofe y a quebrantar prestigios que, en un momento supremo, pueden ser única esperanza de salvación.

Por fortuna, esos rumores elaborados por los políticos ministeriales y cogidos por la prensa, no tienen fundamento de exactitud ni revelan otra cosa que una aspiración completamente irrealizable.

## Angel Ganivet.

Toda la prensa dedica a la memoria de nuestro querido compañero y amigo del alma Angel Ganivet, frases de justo elogio. Reproducimos algunas:

### De «El Liberal».

«La verdad. Entre los hombres de la nueva generación literaria, era Angel Ganivet uno de los primeros. Cuantos han leído su *Idearium*, su *Pío Cid* y recientemente *Las cartas finlandesas*, han elogiado el talento original, el espíritu de observación y la vasta cultura del escritor granadino.

Y sin embargo, Ganivet era poco conocido, aquí donde cualquier imbécil que estrena una *piéza* en el último rincón del arte vergonzante, ve reproducido su retrato en todos los periódicos ilustrados (1) y su nombre rodar de diario en diario, aplastado bajo el peso de fabulosos adjetivos.

Ganivet había nacido en Granada, y había recibido de aquella tierra, patria de tantos y tan ilustres artistas, esa viveza de expresión que tanta amenidad comunica a las obras literarias.

Esta cualidad, unida a las demás que caracteraban su poderosa inteligencia, estaba fortalecida por una instrucción vastísima, no sólo adquirida en los libros, sino en la propia experiencia.

Pertenecía Ganivet a la carrera consular, y fruto de su estancia en Heisingfors son sus *Cartas finlandesas*, colección de artículos publicados en *El Defensor de Granada* y reunidos en un tomo por varios jóvenes de la ciudad del Genil.

Actualmente hallábase en Riga desahogado, como en Heisingfors, el cargo de consul español, y allí le ha sorprendido la muerte, cuando su nombre empezaba a ser celebrado y cuando el porvenir le ofrecía riuiseñas lontananas.

Su muerte será sentida por cuantos en España se interesen por la prosperidad de las letras patrias.

Descansen en paz el ilustre y malogrado escritor.

Fatal destino el de nuestro país, que parece condenado a conservar lo inútil, lo huerro, lo perjudicial, lo vil y a perder por obra de la indiferencia y de la muerte las más lozanas flores de la juventud y del porvenir de España. ¡El único consuelo que nos quedaba al volver la vista de tanta y tanta catástrofe, era recrearnos en la gloriosa labor de nuestros literatos y artistas, de aquellos que conservan el espíritu de la raza pisoteado y escarnecido por los políticos xstos!

No tenía aun treinta años Angel Ganivet y se ofrecía ante su vista un porvenir gloriosísimo. A muchos recordaba, por el ímpetu con que llegó al campo de la literatura, por el desbordamiento de su erudición pasmosa, por las mil y mil facultades y adornos con que se presentaba al público, con alegría juvenil, confianza y desenfado, recordaba, digo, aquellos felices días de la literatura española en que Menéndez Pelayo, cuando apenas le apuntaba el bozo, apoderábase de cátedras, de academias, de eminentes puestos literarios, entrando a sangre y fuego por la sola fuerza de su indiscutible talento.

Granadino Ganivet, estudiante aplicado, modesto como pocos, recluido durante varios años en heladas ciudades de Holanda, de Finlandia, y otras de Rusia, donde desempeñó el cargo de consul, con desordenado y febril alarde de entendimiento, sin fijarse en su conveniencia ni en el espíritu mercantil de los editores, había lanzado al público un montón de notabilísimos libros: *Idearium español*, *La conquista del Reino de Maya*, *Granada la bella*, *Cartas finlandesas*, *Los trabajos de Pío Cid*, y otros varios en que se había fijado aun el gran público.

Cosa difícil es dar idea en estas breves líneas del mérito literario de Ganivet.

Ocupaba un puesto originalísimo en la literatura española; quizás no haya en ella quien se le iguale en punto a originalidad. El saber, la profundidad, que muchos disuelven en inacabables y pretenciosos tomos, burla burlesco los disolvía Ganivet en media página. Aquellos recordados camarines del pensamiento a donde tan sólo llegan los iniciados, eran habitación apropiada y natural del entendimiento de Ganivet. Donosura, belleza, gracia, frialdad del Norte, luz del Mediodía, adivinaciones pasmosas, esto y mucho más atesoraba la obra del escritor granadino.

Mucho ha perdido España con su muerte, quizás todo un género literario sea con él.

¡Lloremos ante la tumba del ilustre joven destinado a reavivar nuestras glorias!—R. S.

### De «El Nuevo País».

Entre los hombres de la nueva generación literaria, era Angel Ganivet uno de los primeros. Cuantos han leído su *Idearium*, su *Pío Cid* y recientemente *Las cartas finlandesas*, han elogiado el talento original, el espíritu de observación y la vasta cultura del escritor granadino.

Y sin embargo, Ganivet era poco conocido, aquí donde cualquier imbécil que estrena una *piéza* en el último rincón del arte vergonzante, ve reproducido su retrato en todos los periódicos ilustrados (1) y su nombre rodar de diario en diario, aplastado bajo el peso de fabulosos adjetivos.

Ganivet había nacido en Granada, y había recibido de aquella tierra, patria de tantos y tan ilustres artistas, esa viveza de expresión que tanta amenidad comunica a las obras literarias.

Esta cualidad, unida a las demás que caracteraban su poderosa inteligencia, estaba fortalecida por una instrucción vastísima, no sólo adquirida en los libros, sino en la propia experiencia.

Pertenecía Ganivet a la carrera consular, y fruto de su estancia en Heisingfors son sus *Cartas finlandesas*, colección de artículos publicados en *El Defensor de Granada* y reunidos en un tomo por varios jóvenes de la ciudad del Genil.

Actualmente hallábase en Riga desahogado, como en Heisingfors, el cargo de consul español, y allí le ha sorprendido la muerte, cuando su nombre empezaba a ser celebrado y cuando el porvenir le ofrecía riuiseñas lontananas.

Su muerte será sentida por cuantos en España se interesen por la prosperidad de las letras patrias.

Descansen en paz el ilustre y malogrado escritor.

## La Lotería Nacional.

Con la aproximación del gran sorteo de Navidad de nuevo recrudescen, como en cada año, la afición de la mayoría de los españoles a la clásica Lotería. Hasta los más enemigos de ese tributo disfrutado de gaceroso obsequio y que sin darse cuenta de ello paga el país, no pueden menos de interesarse poco o mucho en algún décimo al llegar esta época del año.

Es una verdadera epidemia de ilusiones infantiles que se apodera de buena parte del pueblo; es un ensueño inmenso de riqueza, representado por una partícula del *gordo*, que se dilata en millares de corazones; es un castillo de vanas esperanzas que se desmorona presto ante la realidad de los hechos, es decir, ante un miserable reintegro o aproximación, y lo que es peor y mucho más frecuente: ante la nada escueta.

La razón que fundan sus aficiones los jugadores a la Lotería no deja de ser a primera vista tentadora; y no es lógico que nos expongamos, dicea ellos, a que nos caiga del cielo una lluvia de dinero a cambio de una pequeña cantidad invertida en la adquisición de un billete de la Lotería? Si no salen premiados nues-

tros números, añaden los mismos, no perdemos gran cosa; en cambio, si un día la suerte nos favorece, podemos sacar considerables beneficios. Haré observar, ante todo, que a esta lógica pueden oponerse muchos reparos, y que para los verdaderamente aficionados a la Lotería, no es tan pequeña ni mucho menos la cantidad total de dinero que exponen adquiriendo billetes, y eso bien lo saben ellos. Pero, a fin de que se vean claras estas objeciones, estudiemos la cuestión más de cerca, y sobre todo estudiémosla científicamente, pues que científicamente puede estudiarse, con lo cual dicho se está que no diré una palabra sobre las intuiciones, las casualidades misteriosas, las adivinaciones, presagios, somnambulismos y demás consejas y supersticiones relacionadas con la Lotería y que sólo se han desarrollado a expensas de la estulticia humana.

La Lotería se funda en el azar, y éste, por más que sea azar, tiene leyes: por lo tanto, apliquémoslas a nuestro caso, no sin antes fijarnos en las citadas leyes desde un punto de vista general.

«¿Qué es el azar tiene leyes? ¿Quién le ayuda? Precisamente una de las principales causas de la exactitud y precisión extraordinarias que han alcanzado las ciencias de observación, como la Astronomía; la Geodesia, la Física, no es otra que la juiciosa aplicación de las leyes matemáticas del azar, es decir, del cálculo de probabilidades, leyes que, aunque sin concretar, están en la conciencia de todos.

Supongamos, para fijar las ideas, una urna que contenga 99 bolas blancas y 1 negra, idénticas todas en forma y peso. Agitemos la urna y saquemos una bola. En este caso, la probabilidad de salir una bola blanca debe expresarse por  $\frac{99}{100}$  (99 partido por 100) y la probabilidad de salir la bola negra, evidentemente mucho menor que la anterior, se representará numéricamente por  $\frac{1}{100}$ . Según se ve, el numerador se forma con el número de casos favorables y el denominador con la suma de casos adversos y favorables.

Refiriéndonos a la probabilidad de salir la bola negra, la expresión  $\frac{1}{100}$  nos dice que por cada 100 saques saldrá probablemente una sola vez la bola negra, ó bien que saldrá tantas veces la bola negra como centenares de saques efectuemos (teorema de Bernoulli), debiendo advertir, que este teorema será tanto más efectivo cuanto mayor sea el número de saques y que sólo se cumplirá con todo rigor cuando el número de saques sea infinito.

Si en lugar de existir en nuestra urna 99 bolas blancas y 1 negra hubiera 49 blancas y 1 negra entonces la probabilidad de sacar la negra se representaría por  $\frac{1}{50}$  lo cual nos dice que la probabilidad de que saiga la bola negra ha aumentado en el doble respecto al caso anterior. Si tenemos solamente dos bolas en la urna, una blanca y otra negra, la probabilidad de que saiga indistintamente blanca ó negra será  $\frac{1}{2}$  y lo mismo pasaría si hubiera 50 bolas blancas y 50 negras, en cuyo caso la relación sería  $\frac{1}{100}$  igual. Por fin, si hay en la urna una sola bola, blanca ó negra, estamos evidentemente ciertos de que saldrá ella misma, en cuyo caso la probabilidad tendrá que expresarse, siguiendo la misma ley, por  $\frac{1}{1}$  igual 1, por manera que la unidad resulta ser en el cálculo de probabilidades en el símbolo de la certeza.

Podrían presentarse multitud de casos y experimentos comprobantes de estas leyes generales, pero no olvidando nunca para su buena interpretación, que en el cálculo de probabilidades no es posible enunciar leyes absolutas, como hace la Ciencia matemática ocupándose de la certeza, sino que todo es en el más ó menos aproximado ó probable, si bien en ciertos casos, como sucede cuando se repiten mucho los hechos, las leyes de la probabilidad pueden adquirir el grado de certeza. Así, por ejemplo, si un tirador efectúa pocos disparos sobre un blanco y observamos en éste la colocación de los proyectiles, no advertiremos ninguna agrupación regular ó especial de los mismos: se presentarán espaciados, al parecer, sin ley ninguna. Mas si el mismo tirador, procurando evitar toda perturbación sistemática, dispara centenares de veces su arma sobre el blanco y observamos de nuevo la colocación de los proyectiles, podemos ya decir que es seguro que dichos proyectiles se presentarán agrupados de tal manera que representando gráficamente el número de proyectiles que se encuentran dentro de fejas iguales y equidistantes de una línea, por ejemplo vertical, que pase por el centro del blanco, nos resultará una curva con un punto de reflexión que puede presentarse sensiblemente por una función matemática exponencial del número  $n$ , base de los logaritmos neperianos, función que conocen bien todos los que se dedican al cultivo de las ciencias físico-matemáticas. Lo que se ha dicho para este caso podría repetirse exactamente para todos aquellos que, en análogas condiciones, dependen del azar desprovisto de toda perturbación ó influencia sistemática.

Si aplicamos estas ideas generales al sorteo de Navidad, para el cual se exponen 50.000 billetes enteros, resulta que la probabilidad de sacar un número cualquiera, y por lo tanto el premio mayor, estará representado por  $\frac{1}{50000}$  valor, como se ve, sumamente pequeño. Intúit es decir que no hay que mirar con prevención ningún número, pues tantas probabilidades tiene de salir uno como otro. Lo único que puede y debe tenerse en cuenta en estos casos es no tomar números que recientemente hayan obtenido premios grandes. Es claro que no

no puede fijarse sobre el particular ninguna ley absoluta; sobre todo cuando ya ha pasado algún tiempo desde que un número ha sido premiado, pero a cualquiera se le alcanza que es un caso extremadamente raro que *dos veces seguidas* saiga favorecido el mismo número con premios extraordinarios. Según el teorema de Moivre, que podemos aplicar legítimamente en este caso, la probabilidad de que saiga favorecido dos veces seguidas un mismo número con un premio dado, el mayor, por ejemplo, debe representarse por  $\frac{1}{50000^2}$  es decir, que nos resulta una probabilidad enormemente inferior al de un caso aislado. Y precisamente es lo contrario lo que hace el público, que acude con preferencia a las administraciones de Loterías más favorecidas por la suerte, como si tales el azar tuviera preferencias, no fijándose en que el azar tiende a repartir uniformemente y que si tales Administraciones parecen más favorecidas es solo debido a que expenden más billetes. En cuanto a la costumbre de seguir números, no tiene ninguna influencia ni favorable ni adversa en los resultados probables. Lo único aconsejable, como regla de prudencia en este caso y conforme asimismo con el cálculo de probabilidades, es dejar el número que se sigue desde el momento en que haya tenido la fortuna de ser favorecido con un premio extraordinario.

Y para terminar resumiendo, establezco tres casos ó grupos: el de los jugadores por hábito, que juegan más ó menos todo el año y que cifran en el juego formales esperanzas de fortuna; el de los que juegan una ó muy pocas veces al año, solo por seguir la costumbre ó por capricho y sin darle ninguna importancia; y, por último, el de los que no juegan nunca.

A los primeros se les puede aplicar de lleno el cálculo de probabilidades y decirles que siguen muy mal camino y que cuanto más jueguen peor para ellos. Si el valor total de los premios equivaliera al de los billetes, el trabajo de jugar resultaría inútil, pues a la larga se compensarían más ó menos los gastos con los beneficios; pero cuando, como sucede en la realidad, la suma total de aquellos es muy inferior al de los billetes, resulta el juego sumamente perjudicial. El perjuicio debe calcularse proporcional a la diferencia que existe entre el valor total de los billetes y el de los premios, deducidos los descuentos.

Los del segundo caso obran muchos más cuerdatamente.

Jugando poco, se exponen, con reducidos desembolsos, a cuafuarta, aunque remotamente, de algún *capricho* de la suerte, pero con la condición de no entusiasmarse en el caso de ser favorecido y pasar por lo tanto a formar parte de los del primer grupo. Lo más prudente, en caso de salir premiado, sería no volver a jugar más. Pero si con seguridad se desea no perder nada, lo mejor es obrar como los últimos, es decir, no tomar ningún billete ni fracción, y conste que los que obran así obran muy bien.

Estos son los corolarios-consejos que se deducen del cálculo de probabilidades, cálculo que siempre debemos tener en cuenta, si queremos salir gananciosos ó sin perjuicio de muchos actos de nuestra vida.

## Hojas sueltas.

Está de moda echarle la culpa a algún microbio de los males que afligen a la especie humana.

Después del microbio de la calvicie, descubierta no há mucho por un sabio alemán, se habla del bacilo de la insolación que se dice halló otro sabio austriaco.

Según éste, el tal micro-organismo se parece bastante, por su aspecto físico, al bacilo de la viruela. Es un germen organizado que el buen señor halló en abundancia en el polvo de las calles; y sobre todo, en los caminos enjalonados, por decirlo así.

Este polvo penetra en los pulmones por la respiración y es el causante de la dolencia que nos ocupa. El tabardillo no es, pues, una congestión debida al calor excesivo, sino una verdadera enfermedad infecciosa, que puede cortarse por medio de una inoculación preventiva.

Tómese un tuestio ó un cacharro cualquiera de barro poroso y con un agujero en el fondo; fíjese fuertemente a este agujero un pedazo de esponja nueva que sobresalga por dentro y por fuera del tuestio; cubrase el fondo de este último con una capa de arena fina de un centímetro de espesor.

Leñese el tuestio del agua que se quiere filtrar; suspéndase sobre un recipiente, y se recogerá en este un agua que, después de atravesar la arena y la esponja, quedará completamente purgada de impurezas y cuerpos extraños, excelente para beber, fresca, cristalina y sin sabor alguno desagradable.

El caciquillo de aldea.

De juez de paz, ó alcalde de la Villa, Por alto personaje protegido, Poco a poco formándose partido Fue entre el vulgo, que incauto, se le dejó en el humillo.

Sentado en su sitial nadie le chilló; Del secretario hacer supo un valido; Y por ambos el censo repartió, Otros pagan por él, y jacha Castilla! Hay quien dice que el pósito se traga; Que, ocultando la luz, chupa en consumo, Y que bebe y de noche arma pendencia; Mas él vive feliz y el pueblo paga;

Y aumentó su fortuna y crece en humo, Gracias de su padrino a la influencia.

José LAMARQUE.

—Papá, ¿per que dices algunas veces que podrías ser padre de mi mamá?

—Porque tengo doble edad, que ella.

—Entonces yo podría también ser madre de mi hermanito.

Gedeon envía su hijo a veranear en un balneario famoso y especial para los cálculos en la vejiga.

—¿Y por qué ha hecho usted en la pregunta?

—Porque el muchacho se pasó todo el curso estudiando matemáticas.

En la cervicería, y entre literatos más ó menos curriñches, ó viceversas:

—¡Palme! ¡He ahí uno que tiene la suerte de poseer talento!

—Dirás que posee el talento de tener suerte.

## Crónica extranjera.

Suecia y Noruega.—Alianza anglo-germánica.

La rivalidad que desde hace tanto tiempo viene separando a los dos pueblos de Suecia y Noruega, acaba de manifestarse en un hecho hábil y significativo; y es: que el Congreso y el Senado noruegos han aprobado el acuerdo que hace algún tiempo tomó el Gobierno, referente a quitar de la bandera nacional el signo de unión con Suecia.

Con motivo de estas rivalidades, entendemos que a ocasión la presente de esclarecer un asunto que la equivocada información de algunos corresponsales ha desfigurado.

No se trata, como han dicho aquellos, de otorgar a Noruega la autonomía, por la sencilla razón de que no le hace falta.

Noruega es por completo independiente de Suecia, lo mismo en lo que se refiere a su manera de ser propia y característica, como en lo relativo a la política por que se rige. La unión de ambos pueblos es *personal*, como la llama el Derecho Internacional, es decir, que sólo tienen de común la dinastía reinante.

Lo que separa a ambos pueblos es una cuestión de innegable importancia.

Según su Constitución, en el Rey reside la facultad de declarar la guerra y hacer la paz, y el Gobierno suco es responsable de ello sólo ante las Cámaras Suecas.

Razon tienen, pues, los noruegos, en pretender que desaparezca de esto, reobcandando para su país el derecho de intervenir en cuestiones de tanta trascendencia, como son las que se refieren al honor y a los intereses de los pueblos.

Entre los diplomáticos está siendo objeto de atención un artículo que, propiamente una alianza con Inglaterra, ha publicado el periódico alemán, *La Gaceta de la Cruz*, cuya autoridad es indiscutible, dada la frecuencia con que recibe inspiraciones de las más elevadas esferas del Gobierno alemán.

Dice así el mencionado periódico: «Los alemanes nos encontramos por hoy fuera de las competencias que mueven actualmente a Inglaterra, a Francia y a Rusia, al mismo tiempo que nuestra condición de gran potencia ha de permitirnos impedir que se produzca conflicto alguno mientras a nosotros no nos convenga; podemos, por tanto, obrar de acuerdo con una ó con otra de esas tres potencias... con la que mejor salvaguardar de nuestros propios intereses.»

Dice luego el articulista que urge pactar esta alianza, toda vez que la situación de Europa es extremadamente crítica.

Estas afirmaciones de *La Gaceta de la Cruz* adquieren mayor fuerza; si se tiene en cuenta lo que dicen otros diarios alemanes, los cuales, ya en esta, ya en otra forma, declaran que se necesita pactar una alianza con Inglaterra, para garantizar los intereses del imperio germánico.

En efecto, aquellos periódicos dicen que, no siendo posible hoy por hoy una alianza con Francia, con motivo de la Alceia-Lorena, ni con Rusia, que no ha visto con buenos ojos el viaje del Emperador a Palestina, necesita Alemania aliarse con Inglaterra, si no quiere ser víctima de algún suceso futuro.

También induce a esperar esta alianza el hecho de que los lazos de la Triple Alianza se afianzan cada día más: Austria busca la amistad de Rusia, a Italia la de Francia.—X.

## En la provincia.

Fuerales en Güejar Sierra. Con santos honras fúnebres dedicadas al descanso eterno de los valientes hijos de este pueblo que perecieron en defensa de la patria, termináronse ayer los sevoos y majestuosos sultos que durante todo el mes de Anímas han tenido efecto en la Iglesia parroquial de este pueblo.

Y pocas veces pusimos mano sobre las cartulillas para cumplir nuestra misión de corresponsal, con la íntima alegría de la aspiración satisfecha que inundó hoy nuestra alma, al dejar correr la pluma para que eboese más bien que describa hechos que se sucedieron y pasaron ante nuestra vista, como se suceden y pasan por el *halandoscopio* las imágenes, para dejar en la retina vaguedad de contornos y colores, impresión indifinible y bella, que en vano después se esfuerza en reconstruir la imaginación.

Y perdóneme V. esta digresión, que el Director y yo, nuestra táctica y dejémosla publicar, si inoportuna le parece, que yo no pude resistir a la poderosa suges-

tion de vaciar en el papel los sentimientos de mi alma.

Porque si cierto es que existe una ley para que la prensa, voz del mundo, vitupere y maldiga los nombres de los malvados y de los infames, no menos cierto es que también existe otra ley para que esa voz eante y publique los méritos de la virtud y del trabajo.

Refiérome a los realizados desde hace tres meses por el virtuoso escudote don Fermín Martín Zúro, trabajo a que aorodó con brillante apoteosis, en el día de ayer, cuando al ocupar la sagrada cátedra, demostró con las sublimidades y bellezas de su estilo y con los irrefragables argumentos de un vasto saber la «necesaria existencia del Purgatorio» reconocido como razonado fruto de sus grandes trabajos, la bendición de un pueblo entero que ayer se arrojaba ante la mesa del Señor, con motivo del jubileo extraordinario concedido por el Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Y mucho más diré, si la formal promesa que de mí logré obtener el señor Martín Zúro, no me obligara a respetar su modestia y a cumplir mi palabra; a mí pesar.

Para terminar diré, que bien haya el pueblo de Güejar que muestras de su escurrida dió al poner en juego sus inteligencias todas para recabar del Arzobispo el nombramiento del Sr. Martín Zúro, quien si como bueno se portó cuando en años anteriores dirigió aquella grey, hoy centuplicada aquella bondad, responde al cariño de sus feligreses con los trabajos de un Apóstol y con las virtudes de un asceta.

Y bien hayan y Dios premie también a los Sres. Villoslada, actuales mayores-domos de las Almas que, distinguidos por su celo religioso, nada escatiman cuando se trata de la suntuosidad y pompa del culto cristiano.—*El Corresponsal*.

Güejar Sierra 1.º diciembre 1898.

## Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador.—Contra Juan José Aguilar, sobre disparo.—Abogado, Sr. Fernandez Sanchez Puertes; procurador, Sr. Fernandez S. Molina; secretario de Sala, señor Cara.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Contra Ignacio Encinas Conca, sobre robo.—Abogado, Sr. Garrido; procurador, Sr. Lopez; secretario de Sala, señor Mirazol.

Sección tercera.—Juzgado de Guadix.—Contra Antonio Páron Oca, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Díez; procurador, Sr. Pego; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. José Martín con D. Emilio Solís, sobre cobro.—Abogados, Sres. Vida y Aguilera; procuradores, Sres. Carretero y Romero; secretario de Sala, señor Millet.

## Miscelánea.

De Talará a Almuñecar.— Como podrán ver los lectores en la sección correspondiente, la Dirección general de Obras públicas ha anunciado para el 4 de enero próximo la subasta de la construcción de la carretera de Talará a Almuñecar.

Según el pliego de condiciones particulares, la ejecución de las obras deberá comenzar a los sesenta días de la terminación del remate, debiendo quedar terminadas en el plazo de tres años.

Los gastos de replanteo y liquidación serán de cuenta del contratista. La anualidad máxima para la contrata será de 89,244,72 pesetas.

El presupuesto, depósito y plazo para las proposiciones, pueden verse en la sección de «Mundo oficial».

## Comision provincial.

Preside el Sr. Rivaz Valdés y asisten los Sres. Cuelo, González, Gutiérrez, Vargas, Pulgar, Martínez y Villalobos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión adopta los siguientes acuerdos:

Fijar en 15 sesiones las que ha de celebrar la Comisión en el presente mes en días hábiles a la una de la tarde.

Convocar a concurso por diez días para la provisión de la plaza de médico de la Comisión mixta con sujeción al decreto de 5 de febrero de 1897.

Aprobar una cesion de crédito a favor de D. Antonio Fernandez Padiel.

Que ingrese en dementes en clase de observación Rosario Alonso Roldán y que se participe a su familia por conducto del Alcalde de Lanjarón en el término de tres meses presentando expediente judicial para su ingreso definitivo.

Que se interese autorización para que se haga por administración el servicio de suministros a Beneficencia y que se haga extensiva a mayor número de años.

Que ingrese en el Hospicio Teresa Garzon Bravo, cuando haya vacante. Que se adquieran trajes para los huérfanos y los dementes.

Que por el arquitecto provincial se reconozca el estado del despacho del oficial mayor de quintas y que emita dictamen sobre dicho estado.

# Los carlistas

De El Correo tomamos las siguientes noticias:

Tamarión 3.—Por orden superior ha sido concentrada aquí toda la fuerza de la Guardia civil de esta línea, en previsión de alteraciones de orden público.

Valencia 3.—Hoy a las siete de la mañana ha salido de A'rica, con dirección a los pueblos del Maestrazgo, una columna volante del regimiento de Guadalajara, compuesta de 67 soldados.

Adújar 3.—El destacamento de 400 hombres del batallón expedicionario de Burgos, que se halla de guarnición en G'eta, ha recibido orden de estar dispuesto para salir a incorporarse en Córdoba al resto del batallón al primer aviso.

En la estación del ferrocarril se ha montado desde ayer un retén compuesto de fuerzas de esta guarnición.

Zaragoza 3.—Se han circulado órdenes para que las fuerzas que guardan esta plaza salgan a practicar pasos militares.

Hoy o mañana marcharán en dirección a Valderrobles fuerzas del regimiento de Gerona.

Dice El Nervión de Bilbao hablando del descubrimiento de armas en Larrabezúa:

«Es de relativa importancia el número de las personas que deben explicarse y aclarar ciertos extremos relacionados con la procedencia de los fusiles; con su transporte a la chabaca donde fueron escondidos, etcétera, etc.»

«La mayor parte de esas personas están ya detenidas y a disposición de la autoridad militar, en Bilbao y varios pueblos de la provincia.»

«Niega el gobierno el alzamiento de una partida carlista en Guipúzcoa y dice que convenia precaverse de estas noticias, que obedecen a manejos burstales.»

El arsenal incendiado.

En nuestros telegramas habrán leído pormenores del incendio en los astilleros del Ferrol. El hecho es que no es la primera vez que allí ocurre un accidente de esta índole, aunque el de ahora parece revestir mayores proporciones.

El arsenal del Ferrol tuvo origen en un pequeño fundado en La Grana por mandato de Felipe V en 1726.

Conociendo luego la influencia del sitio, en 1749 se ordenó que se establecieran cuatro gradas en el parque del Estero.

D. Jorge Juan en sus viajes por Inglaterra concibió el proyecto del arsenal, mandando a España para el caso los más afamados constructores que pudo encontrar.

El presupuesto importaba 25 millones de reales próximamente.

El marqués de la Esenada dispuso la ejecución del proyecto, encargando que los edificios en todo lo posible, fueran de bóveda, para evitar incendios.

Se ocuparon más 15.000 hombres, habiendo que construir barridas enteras de casaríos al consiguiente costo.

De entonces data el desarrollo de la población del Ferrol.

Las obras duraron próximamente 20 años; pero ya en el transcurso de ellos se construyeron muchos buques.

Signó luego un período de paralización con motivo de la decadencia de la marina a principios del siglo.

Lo ocurrido ahora es un nuevo quebranto y una nueva tristeza para el país y para la marina; que profundamente deploramos.

Impuesto a la renta.

La Epoca ha publicado un artículo, tratando de asuntos de Hacienda, que se atribuye al Sr. Fernandez Villaverde.

De dicho artículo tomamos este párrafo:

«El problema de Hacienda tendrá solución sin más que hacer extensivos los sacrificios con igualdad a todos y acudir con oportunidad al remedio; nosotros afirmamos que la cuestión de Hacienda se resolverá sin nuevos gravámenes de la propiedad territorial, y dentro de cifras que permitan aliviar toda idea de bancarrotas ni de suspensiones de pagos, y sin más que acudir con decisión y con autoridad a la imposición de las utilidades y a la recificación de cifras en los arrendos y monopolios, a que no han de negar su concurso ninguno de los elementos que al país sean precisos para lograrlo.»

Académicos.

La Academia de la Historia ha elegido para cinco vacantes que existen, a los Srs. Azcoárate, Cedillo, general Carrasco y marqués de Ayerbe y Monsalud.

Goleta a pique.

Londres 3.—En la costa de Cantabria ha naufragado la goleta inglesa Gran Drummond de 2.908 toneladas.

Pertenecía a la matrícula de Glasgow y se ahogaron 87 tripulantes.

Arrollado por el tren.

Sevilla 3.—A su entrada en esta arrolló esta tarde el carro en la estación del Empalme a un pobre hombre que atravesaba en aquel momento por la vía. La muerte fue instantánea.

Se ignora si se trata de un suicidio.

El Sr. Dolz.

Se ha recibido carta en Madrid del Sr.

Quien no tenga que como consuelo hallará doquiera, pues no faltando el Sol, puede recogerlo a espaldas. Tronarán los empleados a modo de un arpa vieja, que con suspensión de pagos no chupan las senguineales. Los soldados a sus casas, pues el ocurre alguna guerra con jefes y generales, sobrán las cohortes bélicas. Eto de pronunciamientos y gritos de viva y muera, no habrá, que el Sol no permite ni aun en la sombra, tal gresca. En v. z de «Marcha de Cadix» se ha de cantar el requiescant, como decir «viva España», si sabemos que está muerta. Tráquilidad, pan y toros, se procurará que tengan, y teatros a perrilla con tréas frescos las hembras. La política se acaba empezando por la prensa. un Almanaque por año y cada mes la Gaceta. El Congreso, de pagar los ministros todos los años y los padres de la Patria, a escardar, si los emplean. En lo restante, dispongo, sea el año una providencia con el sol, en cada espiga cogerán cuartilla y media. La leña será un amibar, las naranjas una crema, los melones iguales, a lo mejor de Valencia. Cantarán arjas y dúos las aves en la arboleda, que aquí los otiganillos, si no se marchan, se queman. Los que acierten, tendrán la harmosura por emblema, un rayo puro de sol, el rostro de cada hembra. Los varones, por influjo del astro que los engendró, serán tan vivos y ardientes, como las propias centellas. A la ley de matrimonios se les cambiará la fecha, pues algunos con diez años tendrán la casaca puesta. Esto nos pregona Febo en sus acústicas trompetas, y no reparte prospectos, por ser la moda ya vieja. No obstante sucederá en esta el Señor a bien tenga, lo que este mundo sujeto a su altísima obediencia.

El Almanaque Bailly-Bailliere.

Hay cosas que se repiten cada vez con un nuevo placer, y este placer lo experimentamos hablando una vez más del Almanaque Bailly-Bailliere.

Con verdadero gusto hemos hojeado la edición para 1899 que acaba de publicarse, en nuestro país, al presente tan despreciado; vemos que todavía se trabaja y publicar obras como ésta es verdaderamente una acción meritoria y digna de ser alabada.

Por los 6 reales que vale el Almanaque se tiene reunido un tesoro reducido, bajo una forma amena y recreativa, una suma de conocimientos que representa el contenido de varios tomos. No podemos dar otros detalles que el rápido sumario siguiente, que creemos bastará para dar idea de lo que contiene este año:

Primeramente los datos obligatorios sobre el Calendario, año astronómico y religioso; luego la Agenda en blanco, con consejos para cada mes, evangelios, momento, recetas de cocina, mapas celestes para los doce meses del año, cuadro de cobro y pagos, tabla de intereses, etc.

Después viene la historia del año, con una multitud de grabados que se refieren a los principales acontecimientos ocurridos en el año, y a la guerra hispano-americana; el universo, su formación, las auroras polares y su naturaleza; en la Historia universal encontramos la continuación de la historia de la habitación humana, un cuadro sinóptico de la historia de España, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, y una preciosa colección de todos los reyes y jefes de Estado de España, para lo cual se han grabado 162 retratos, reproducidos de documentos históricos, estatuas, cuadros y pergaminos. Viene después la historia y reglas de todas las congregaciones religiosas, con sus trajes.

Segue la geografía, con sus mapas del Polo Norte; de los grandes puertos marítimos del mundo, y el artículo sobre las marinas mercantes comparadas, ilustrado con 21 grabados, y finalmente, un compendio de Gramática castellana, con reglas de ortografía.

En la parte de Bellas Artes, los grandes pintores desde la antigüedad hasta fines del siglo XVII, dando las reproducciones de las obras maestras de la pintura y el retrato de sus autores; los himnos nacionales griego y turco, y la historia de la mesa, para los jóvenes en edad de casarse, de consejos muy útiles para escoger marido, y las ventajas e inconvenientes de las profesiones que han de tener; consejos de economía doméstica sobre el buen orden de una casa, lavado, panchado, vestidos, etcétera; cómo se baila el coñillon; la historia del sombrero en el siglo; un curso de trabajos de aguja, etc.

En el artículo Como nace un duro, con grabados tomados del natural, vemos todas las fases de la fabricación de monedas, y en el de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, todos los datos, cálculos de intereses y demás que se refieren a estos establecimientos.

Queda todavía mucho más, pero nos falta espacio; sólo de memoria citaremos otros capítulos interesantes, como la vida de lo invisible, nuestro oído, fuegos artificiales, primeros auxilios a los heridos, la fabricación de la manteca, las palomas mensajeras, la Guía de Barcelona, etc.

Nos resta decir que la impresión ha mejorado mucho, y que los grabados (y son más de 1.200) son de una ejecución inmejorable y debidos a artistas de talento.

Como si todo esto no fuera bastante, hay varios concursos, con más de 80 premios, entre los cuales algunos de gran valor, como una bicicleta, un reloj de señora, gemelos de tintero y de campo, un barómetro, etc., y cada comprador, por una combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, puede ganar 65 pesetas por cada Almanaque que haya comprado!

Baillie LOPEZ.

Toros.

Percances taurinos. En la novillada celebrada el domingo en Barcelona recibí Machaquito, un puntazo, al parecer leve, y en Carabanchel, en una novillada corrida el mismo día resultaron dos heridos.

Academias y Sociedades.

Ateneo de Madrid. En el Ateneo de Madrid ha dado una conferencia el Sr. Pedrell sobre el sistema de enseñanza y organización interior de las maestrías y magisterios españoles, de los cuales salieron tantos y tan notables maestros nacionales, predecesores, contemporáneos y continuadores progresivos, de Palestrina, los Morales, Escobedo, Archeta, Petrosillo, etc., y más tarde Soto, Victoria, que ejercieron cargos importantísimos en las basílicas romanas.

No olvidó a los que no salieron de España, siguiendo una tradición de arte propio caracterizada por el «expresivismo» conquista musical del genio español, encunabrada por la inspiración de los Guerrero, Peraza, Ginés, Pérez, Comas y toda una legión de clásicos musicales religiosos.

1899.

Próximo el año de 1899 que Dios haga sea menos funesto para España que los anteriores, y publicados ya los almanques creemos de interés apuntar algunas particularidades del último año del siglo XIX.

Segun rezan los referidos almanques, el año 1899 de la Era cristiana es el 6612 del período Juliano, del Diluvio el 4227; de la población de España el 4143; de la de Granada el 3533; de la fundación de Roma el 2651; de la fundación de la Universidad de Granada el 368; de la Creación Gregoriana el 318; de la invención de la imprenta el 459; de las Cortes de Cadix el 90; del Reinado de Leon XIII 22; y del Reinado de Alfonso XIII el 14.

Segun el cómputo eclesiástico el año de 1899 corresponde el Aureo número 19, epacto XVIII ciclo solar 4; indicción Romana, 12; letra dominical A; y del martirologio romano T.

Las fiestas móviles se celebrarán: Duces Nombre de Jesús 15 de enero; Septuagesima el 29; Sexagesima el 5 de febrero; Quinquagesima o Domingo de Carnaval el 12; miercoles de Ceniza el 15; Domingo de Pasión el 19 de Marzo; Dolores de Nuestra Señora el 24; Domingo de Ramos el 26; Domingo de Pascua el 2 de Abril; la Ascension del Señor el 11 de Mayo; Pentecostés el 21; la Santísima Trinidad el 28; Corpus el 4.º de junio, el Sagrado Corazon de Jesús el 9; el Duces Nombre de María el 10 de Septiembre; los Dolores Gloriosos el 17; Nuestra Señora del Rosario el 1.º de octubre; el Patrocinio de Nuestra Señora el 12 de noviembre; Domingo 1.º de Adviento el 3 de diciembre.

Las letanías serán el 8, 9 y 10 de mayo; las cuatro temporadas el 22, 24 y 25 de febrero el 24, 26 y 27 de mayo, el 20, 22 y 23 de septiembre; y el 20, 22 y 23 de diciembre. Se saca alma el 29 de enero, el 21 de febrero, 4, 5, 12, 24 y 25 de marzo, 5 de abril, 25 y 27 de mayo.

Las cuatro estaciones entran: la primavera el 20 de marzo a las siete y treinta y un minuto de la noche; el verano el 21 de junio a las tres y treinta minutos de la tarde; el otoño el 23 de septiembre a las seis y quince de la mañana y el invierno el 21 de diciembre a las doce y cuarenta y uno de la noche.

En cuanto a particularidades astronómicas solo hay que notar en el año próximo un eclipse parcial de luna la noche del 16 al 17 de diciembre visible en Granada. Empezará a las once y treinta minutos de la noche; mediará a la una y once de la mañana y concluirá a las dos y cincuenta y dos de la misma.

Antes de terminar reproduciremos el juicio del año que en el Almanaque de Sierra Nevada formula el popularísimo escritor D. Antonio J. Afan de Rivera y que dice así:

Año feliz nos promete el horóscopo que aclerta, pues con vivos esplendores el Sol nos rige y gobierna. Astro que ilumina al Mundo y que fecunda la tierra, debe ser un caballero, que al fin, «obliga nobleza». Más malo que el anterior no puede ser aunque quiera, fué un ocho, para las gentes, en el sufrir como oheatas. Teniendo Sol, ya hay principio de que cuejan las cosechas, más valen que pulmonías, tabardillos que callentan. Oigan, pues, lo que dispone y lo que Febo decretó, que aunque no tiene Ministros, el por ante sí se arregla. «Habrá pan en toda España, pues si alguno se menea, un par de agujeros nuevos le harán cuatro balas viejas. Dobles las contribuciones se cobrarán con presteza y así excuran el gastar el dinero en las tabernas.»

deben, sin que los señores abonados sufran aumento en las auyas respectivas. Los señores abonados podrán disfrutar sus localidades en las funciones de teatro, con solo pagar la entrada. Si por cualquier circunstancia la Empresa no diese el número de representaciones anunciadas, devolverá a prorrata a los señores abonados el importe de las que dejen de verificarse sin ninguna otra responsabilidad.

La función inaugural se anunciará por programas y carteles.

Concurso de belleza. En el Teatro Principal de Cádiz, se ha estrenado una zarzuela con aquel título.

El diálogo es muy lánguido, y la falta de situaciones cómicas quitan interés a la trama.

La música es buena.

El público se dividió al apreciar su mérito; mientras que unos espectadores aplaudían, otros silbaban, produciéndose un verdadero escándalo.

Son autores de la obra los Sres. D. Joaquín Mareco y D. Manuel Sadulé, y de la música, D. Ibo Galés.

Un drama prohibido. Escriben de Madrid que la censura ha prohibido la representación del drama Quince bajas! estrenado recientemente.

NEGROLOGIA.

Ha sido muy sentida en Granada la muerte de la virtuosa señora D.ª Teresa Matarredona y Perez, madre del acreditado industrial de esta plaza D. Rosendo Lopez.

Por las excelentes cualidades que distinguían a la finada y las numerosas y buenas relaciones de que gozaba su señor hijo en el comercio de esta plaza, el fallecimiento ha producido general sentimiento.

El público se dividió al apreciar su mérito; mientras que unos espectadores aplaudían, otros silbaban, produciéndose un verdadero escándalo.

Son autores de la obra los Sres. D. Joaquín Mareco y D. Manuel Sadulé, y de la música, D. Ibo Galés.

Un drama prohibido. Escriben de Madrid que la censura ha prohibido la representación del drama Quince bajas! estrenado recientemente.

Se venden.

Se venden paños de hierro, de 60 libras de cabida, procedentes de envases de tinta. Se limpian con facilidad y se ceden a precios muy económicos.

Derán rason, Jardines, 38.

Flejes. Se venden flejes de hiedras. Derán rason, Jardines, 38.

DE LOTE.

Traslados. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta telefonarios para traslados de Loteria.

El Eco de la Moda.

Se ha recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal, el núm. 49 de esta importante revista de modas.

El figurín iluminado es una preciosa capa Gismoide y un sombrero Gismoide.

El patron cortado al tamaño natural comprende una caprichosa matirée Grisehine.

Se vende a 15 céntimos.

Mil pesetas.

al que presento mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Desde primero de diciembre.

Los importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de géneros de invierno recién recibidos en EL SOL.

Pañería para caballeros, novedades para señoras todo en saldo. Ocasional.

EL SOL, Francisco de P. Lopez Siles.—Zocatin, 5.

No dejas engañar.

En la tienda de los espejos, Pescadería, núm. 1, se venden nuevos frescos a 5 y 1/2 reales la docena; tambien se venden barcos de anarques con 740 sardinas la barra.

PESCADERIA, NUM. 1.

La sofocación y el cansancio producidos por la tos en las enfermedades de pecho, desaparecen con las Pastillas Morrell.

Farmacia de Picazo y principales.

Teatro.

La compañía de Fuentes.

Hoy se repartirán las listas de la compañía que b'j la dirección de nuestro paisano el gran actor Paço Fuentes, actuando durante la temporada de Pascua en Isabel la Católica, y cuyas listas y Repertorio ya hemos publicado.

A la lista precede el siguiente preámbulo:

«A mi queridísima Granada. Próximo a embarcar para América, antes de abandonar mi patria, cumplo pagar la deuda de gratitud que contigo contrae el año pasado al ser objeto de tus inmerecidos elogios y cariñosos aplausos. Y aunque mi humilde trabajo sea pobre ofrenda comparado con mi inmensa gratitud, el artista se complace en ofrecértelo esperando de tu cariño suples la calidad con la intención: Como muestra de que en esta corta temporada de despedida no me guía personal egoísmo ni afán de lucro, he fijado precios tan exiguos que estén al alcance de todas las clases sociales.

Al despedirme doy gracias a todos por la generosa acogida hecha al granadino y al artista y muy en particular a los centros oficiales y a la prensa granadina. Siempre vuestro, Francisco Fuentes»

Las condiciones del abono son las siguientes:

La Empresa abre un abono por quince representaciones a los precios y condiciones siguientes:

Plateas y palcos prosencios sin entrada, 7,50 pesetas; plateas y palcos sin entrada, 5; butacas con entrada, 1.

No se repetirá ninguna función sino a petición de un número considerable de abonados y la empresa se obliga a que tanto los días festivos como el día 2 de enero sean funciones de abono.

El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, desde la publicación de la lista hasta el día de la primera función.

Los señores abonados que lo fueron a la última temporada, tendrán derecho preferente.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios diarios de las localidades.

Fué curado en el hospital civil.

Denuncia. D. Fernando Marin ayudante de la cárcel baja ha denunciado a la policía que su esposa ha sido insultada en el Pilar del Toro por dos sujetos conocidos por Zuripo y Vazquez, los cuales se dieron a la fuga.

Detenido. Anoche detuvo la policía a Luis Ruiz Redondo por hallarlo en estado de embriaguez.

No debe ser cierto.

Un periódico local ha publicado un telegrama diciendo que nuestro querido colaborador D. Angel Ganivet, ha muerto suicidado. Los que conocíamos su carácter y sus ideas dudamos mucho que esta versión pueda ser cierta; es más la juzgamos inverosímil. Su animosidad y fortaleza de espíritu excluyen de él toda posibilidad de desesperación y desaliento; y como tampoco es creible que se volviera loco, quien hace muy pocos días escribía en completa razón, y hasta con regocijo, según cartas particulares que tenemos a la vista, de aquí que rechazamos el mencionado rumor, que nos parece absurdo.

Pronto, sin embargo, saldremos de dudas pues por diversos conductos se ha telegrafiado a Riga en demanda de noticias. La especie de que muriera ahogado la dió El Imparcial en el siguiente telegrama:

«Paris 3.—Segun despachos de Riga, la muerte del consul de España y conocido escritor D. Angel Ganivet Garcia, fué debida a haberse ahogado.»

Esta desgracia es tanto más posible, cuanto que Ganivet, según escribía a alguno de sus amigos, vivía en las afueras de la ciudad de Riga y para llegar a esta tenía que cruzar una gran extensión de río, cuando profirió, como medio de locomoción más fácil, el de embarcarse.

Las deudas de Cuba.

La Gaceta publica las siguientes reales órdenes del ministerio de Ultramar, dirigidas a los delegados en Madrid del Banco Hispano Colonial:

«El 1.º de enero próximo deben ser retirados de la circulación 2.100 billetes hipotecarios de la isla de Cuba de los creados por real decreto de 10 de mayo de 1866, a cuyo efecto, y con las formalidades de costumbre, se encantarán 11.786.600 representativas de los 1.778.600 billetes en circulación y ya deducidos los 66.400 recogidos por consecuencia de las 49 amortizaciones anteriores, extrayéndose 21 bolas correspondientes a los mencionados 2.100 títulos que han de quedar amortizados en virtud de la presente disposición.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos, recomendándole se verifique el 50.º sorteo con la mayor urgencia posible.»

La otra Real orden dispone que el día 10 del corriente se verifique el 32.º sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, encantarándose al efecto 17.085 bolas, representativas de los 1.708.500 títulos habilitados para la circulación, de las cuales se extraerán 29 en representación de los 2.900 billetes en dicho acto quedarán amortizados.

La prevision del tiempo.

Ampliando la prevision del tiempo, que publicamos ayer, dice Escocástica en su Boletín Meteorológico que durante los primeros días del mes el tiempo se hace propenso a lluvias en el centro de España y que del 3 al 5 descargan tormentas al NO. de la península.

Del 5 al 7 en el golfo de Lion a la altura de Montpellier, se produce una espiral que refleja su acción en el Cantábrico. El régimen anterior ha llegado a su período más álgido y en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo se suceden fuertes tempestades que reflejan en las provincias del N. y del E.

A las 9 horas y 51 de la mañana del 7 entra el menguante; y por efecto de la antedicha perturbación, en lo general de las provincias, según su situación orográfica, se produce tiempo revuelto y de nieblas, que se acentúan del 7 al 9.

Desde el 9 al 11 se hacen notables las altas presiones del N. de Europa; y el frío y las escarchas se notan en casi todas las regiones, especialmente en las mesetas centrales.

Del 11 al 13 ya el temporal de nieves ha invadido todo Alemania; Suiza y Francia, y llegando a la Península, hace descender el termómetro, según orografía, de—5'1 a—10'2 c., nevando en nuestras cordilleras y regiones de ellas derivadas, incluso el Mediodía.

Y amaneca el 13, en que a las 11 horas y 28 de la mañana empieza a reinar el noviludio. Efecto del régimen anterior, que produce notable descenso térmico, el frío arrecia.

Desde el 14 al 15 en toda Europa y en la Península las nevadas se suceden, y volviendo a reinar el E. termina la quincena con lluvias de estación y tendencia a mejorar el tiempo por algún período.

Viajeros. Han salido para Motril D.ª Luisa Diaz, D. Antonio Manuel, D. Francisco Rodríguez, doña Francisca Fanra, D. Juan Aldecoa, D. José Martín, D. Antonio Izquierdo, D. Antonio Rovira y D. Diego Molinas.

Procedentes del mismo llegaron ayer D. Ricardo Martínez, D. S. Figares, D. Enrique Oлива, D. Antonio Rodríguez y D. Emilio Ferrer.

Anoche llegaron a nuestra capital hospedándose en el hotel Navio D. Juan de Aldecoa procedente de Salobreña; D. Miguel Svinos, de Murcia; D. Eduardo Marín y D. Jesús Fernández de Puebla D. Fadrique.

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes: Del regimiento de Zaragoza, Juan Vargas, de Almegijar. Del de Puerto Rico, José Tovar Tovar, de Orgiva. Del de Granada, Antonio Tapias, de Armilla. Del de Bayamo, Salvador Heredia, de Granada.

Cooperativa militar. La junta directiva ruega a los señores socios pasen a recoger sus acciones a la oficina del tesorero D. Eduardo Entrala, de dos a tres de la tarde, todos los días, y de dos a cuatro el domingo próximo en el local de la sociedad, Pavaneras, 17.

Las casetas de Navidad. Se hace saber a los feriantes que deseen establecerse en las casetas que para Navidad se instalan en el embovedado del rio Darro que desde el día de la fecha hasta el 12 del corriente, ambos inclusivos, pueden pasar casa del contratista de aquellas, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lotería de Navidad. La considerable demanda de billetes de dicha jugada de lotería hace que no pu da conservarse los números suscritos hasta el plazo señalado por lo que se ruega a todos, incluso los expendedores, que recojan sus números antes de las doce del día 7 del corriente.

Después de dicha hora se pondrán a la venta los billetes no recogidos.

La temporada de zarzuela.

Mañana comienza en el Principal la nueva temporada por la compañía de zarzuela séria y cómica en que figura el aplaudido tenor Sr. Bastrami.

Se representará la preciosa zarzuela Campanone, en cuya obra se distingue mucho, según nos aseguran, la primera tiple Sra. Martín Grues.

El abono es muy numeroso, pues casi todos los señores que estaban abonados a la temporada de ópera siguen con sus localidades.

La compañía llegó anoche.

Comision de Ornato.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ornato, acordando proponer al cabildo:

Que se indemnice a D. Manuel Beltran el terreno que dejará para vía pública al reconstruir su casa de la calle de Potra.

Que pase a informe del señor síndico la pretension del ramo de guerra para que se dote de pabellón al cuerpo coronel de caballería.

Aprobar un presupuesto de 1.600 pesetas para arreglo del pavimento de la Mariana.

Aprobar otro para el adquinado de la calle de San Antonio desde la Puente de Castañeda al Banco de España.

Autorizar, según dictamen del arquitecto, varias obras de reforma de fincas en las calles del Rosario, cuestas del Pescado, placeta de Cuchilleros y Aguado.

La nueva iglesia. Para la iglesia que se está construyendo en el camino de Hútor han sido encargadas las imágenes al jóven y distinguido escultor granadino D. Pablo Loyzaga.

La elección no ha podido ser más acertada.

Quejas del vecindario.

Sr. Aloisio, los vecinos de la calle San Juan de Dios se quejan de que al verificar la manzana uno de los establecimientos de dicha calle se hace en la acera interponiendo el paso por dicho edificio.

En honor de la Purísima.

E das de las 11 se verificará en

Patente de invencion. Se ha declarado puesta en práctica en los dominios españoles la patente de invencion núm. 19.068, de la que es poseedor D. Agustín Alvarez Pareja, La Compañía de los Andaluces.—El ingeniero inspector de la division de ferrocarriles de Sevilla ha propuesto al Sr. Gobernador civil de esta provincia le imponga a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces dos multas de 1.250 pesetas cada una, como responsable al descarrilamiento del tren correo número 22 ocurrido a la entrada de Loja en 22 de junio último.

Biña en Moreda. Dias pasados rieron en Moreda Antonio Serrano Serrano, y su hijo José Serrano Travé con su convenco Francisco Rodríguez Acosta.

Padre é hijo acometieron con navaja y faca al Rodríguez asentándose varias puñaladas.

Una de ellas alcanzó al agredido en la cabeza, causándole una herida de alguna consideración.

Además resultó con la americana rota de otras dos puñaladas.

La guardia civil del puesto ha detenido a los Serranos.

Lobo de una burra. En la noche del 2 del actual le fué robada una burra a Francisco Navarro Leiva, vecino de Brácanca, por un sujeto desconocido.

La guardia civil practica gestiones para el rescate de la caballería citada.

Lobo. En la casa que habita un individuo llamado Antonio Robles, calle de la Tifa número 26, penetraron anteanoche unos desconocidos, llevándose 7 gallinas 4 pollos y géneros de cáñamo por valer de diez duros.

Biña. En la calle Ancha de Capuchinos rieron anteanoche a las diez José María Rodríguez Tajada, y un cuñado suyo, y otro sujeto conocido por Juan el Motileño, con Francisco Angulo Martínez.

Los tres primeros acometieron a Angulo, que resultó herido de arma blanca en la pierna izquierda.

Los agresores se dieron a la fuga y el herido ingresó en el hospital civil.

Patente de invencion. Se ha declarado puesta en práctica en los dominios españoles la patente de invencion núm. 19.068, de la que es poseedor D. Agustín Alvarez Pareja, La Compañía de los Andaluces.—El ingeniero inspector de la division de ferrocarriles de Sevilla ha propuesto al Sr. Gobernador civil de esta provincia le imponga a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces dos multas de 1.250 pesetas cada una, como responsable al descarrilamiento del tren correo número 22 ocurrido a la entrada de Loja en 22 de junio último.

Biña en Moreda. Dias pasados rieron en Moreda Antonio Serrano Serrano, y su hijo José Serrano Travé con su convenco Francisco Rodríguez Acosta.

Padre é hijo acometieron con navaja y faca al Rodríguez asentándose varias puñaladas.

Una de ellas alcanzó al agredido en la cabeza, causándole una herida de alguna consideración.

Además resultó con la americana rota de otras dos puñaladas.

La guardia civil del puesto ha detenido a los Serranos.

Lobo de una burra. En la noche del 2 del actual le fué robada una burra a Francisco Navarro Leiva, vecino de Brácanca, por un sujeto desconocido.

La guardia civil practica gestiones para el rescate de la caballería citada.

Lobo. En la casa que habita un individuo llamado Antonio Robles, calle de la Tifa número 26, penetraron anteanoche unos desconocidos, llevándose 7 gallinas 4 pollos y géneros de cáñamo por valer de diez duros.

Biña. En la calle Ancha de Capuchinos rieron anteanoche a las diez José María Rodríguez Tajada, y un cuñado suyo, y otro sujeto conocido por Juan el Motileño, con Francisco Angulo Martínez.

Los tres primeros acometieron a Angulo, que resultó herido de arma blanca en la pierna izquierda.

Los agresores se dieron a la fuga y el herido ingresó en el hospital civil.

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes: Del regimiento de Zaragoza, Juan Vargas, de Almegijar. Del de Puerto Rico, José Tovar Tovar, de Orgiva. Del de Granada, Antonio Tapias, de Armilla. Del de Bayamo, Salvador Heredia, de Granada.

Cooperativa militar. La junta directiva ruega a los señores socios pasen a recoger sus acciones a la oficina del tesorero D. Eduardo Entrala, de dos a tres de la tarde, todos los días, y de dos a cuatro el domingo próximo en el local de la sociedad, Pavaneras, 17.

Las casetas de Navidad. Se hace saber a los feriantes que deseen establecerse en las casetas que para Navidad se instalan en el embovedado del rio Darro que desde el día de la fecha hasta el 12 del corriente, ambos inclusivos, pueden pasar casa del contratista de aquellas, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lotería de Navidad. La considerable demanda de billetes de dicha jugada de lotería hace que no pu da conservarse los números suscritos hasta el plazo señalado por lo que se ruega a todos, incluso los expendedores, que recojan sus números antes de las doce del día 7 del corriente.

Después de dicha hora se pondrán a la venta los billetes no recogidos.

La temporada de zarzuela.

Mañana comienza en el Principal la nueva temporada por la compañía de zarzuela séria y cómica en que figura el aplaudido tenor Sr. Bastrami.

Se representará la preciosa zarzuela Campanone, en cuya obra se distingue mucho, según nos aseguran, la primera tiple Sra. Martín Grues.

El abono es muy numeroso, pues casi todos los señores que estaban abonados a la temporada de ópera siguen con sus localidades.

La compañía llegó anoche.

Comision de Ornato.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ornato, acordando proponer al cabildo:

Que se indemnice a D. Manuel Beltran el terreno que dejará para vía pública al reconstruir su casa de la calle de Potra.

Que pase a informe del señor síndico la pretension del ramo de guerra para que se dote de pabellón al cuerpo coronel de caballería.

Aprobar un presupuesto de 1.600 pesetas para arreglo del pavimento de la Mariana.

Aprobar otro para el adquinado de la calle de San Antonio desde la Puente de Castañeda al Banco de España.

Autorizar, según dictamen del arquitecto, varias obras de reforma de fincas en las calles del Rosario, cuestas del Pescado, placeta de Cuchilleros y Aguado.

La nueva iglesia. Para la iglesia que se está construyendo en el camino de Hútor han sido encargadas las imágenes al jóven y distinguido escultor granadino D. Pablo Loyzaga.

La elección no ha podido ser más acertada.

Quejas del vecindario.

Sr. Aloisio, los vecinos de la calle San Juan de Dios se quejan de que al verificar la manzana uno de los establecimientos de dicha calle se hace en la acera interponiendo el paso por dicho edificio.

En honor de la Purísima.

E das de las 11 se verificará en

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes: Del regimiento de Zaragoza, Juan Vargas, de Almegijar. Del de Puerto Rico, José Tovar Tovar, de Orgiva. Del de Granada, Antonio Tapias, de Armilla. Del de Bayamo, Salvador Heredia, de Granada.

Cooperativa militar. La junta directiva ruega a los señores socios pasen a recoger sus acciones a la oficina del tesorero D. Eduardo Entrala, de dos a tres de la tarde, todos los días, y de dos a cuatro el domingo próximo en el local de la sociedad, Pavaneras, 17.

Las casetas de Navidad. Se hace saber a los feriantes que deseen establecerse en las casetas que para Navidad se instalan en el embovedado del rio Darro que desde el día de la fecha hasta el 12 del corriente, ambos inclusivos, pueden pasar casa del contratista de aquellas, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lotería de Navidad. La considerable demanda de billetes de dicha jugada de lotería hace que no pu da conservarse los números suscritos hasta el plazo señalado por lo que se ruega a todos, incluso los expendedores, que recojan sus números antes de las doce del día 7 del corriente.

Después de dicha hora se pondrán a la venta los billetes no recogidos.

La temporada de zarzuela.

Mañana comienza en el Principal la nueva temporada por la compañía de zarzuela séria y cómica en que figura el aplaudido tenor Sr. Bastrami.

Se representará la preciosa zarzuela Campanone, en cuya obra se distingue mucho, según nos aseguran, la primera tiple Sra. Martín Grues.

El abono es muy numeroso, pues casi todos los señores que estaban abonados a la temporada de ópera siguen con sus localidades.

La compañía llegó anoche.

Comision de Ornato.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ornato, acordando proponer al cabildo:

Que se indemnice a D. Manuel Beltran el terreno que dejará para vía pública al reconstruir su casa de la calle de Potra.

Que pase a informe del señor síndico la pretension del ramo de guerra para que se dote de pabellón al cuerpo coronel de caballería.

Aprobar un presupuesto de 1.600 pesetas para arreglo del pavimento de la Mariana.

Aprobar otro para el adquinado de la calle de San Antonio desde la Puente de Castañeda al Banco de España.

Autorizar, según dictamen del arquitecto, varias obras de reforma de fincas en las calles del Rosario, cuestas del Pescado, placeta de Cuchilleros y Aguado.

La nueva iglesia. Para la iglesia que se está construyendo en el camino de Hútor han sido encargadas las imágenes al jóven y distinguido escultor granadino D. Pablo Loyzaga.

La elección no ha podido ser más acertada.

Quejas del vecindario.

Sr. Aloisio, los vecinos de la calle San Juan de Dios se quejan de que al verificar la manzana uno de los establecimientos de dicha calle se hace en la acera interponiendo el paso por dicho edificio.

En honor de la Purísima.

E das de las 11 se verificará en

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes: Del regimiento de Zaragoza, Juan Vargas, de Almegijar. Del de Puerto Rico, José Tovar Tovar, de Orgiva. Del de Granada, Antonio Tapias, de Armilla. Del de Bayamo, Salvador Heredia, de Granada.

Cooperativa militar. La junta directiva ruega a los señores socios pasen a recoger sus acciones a la oficina del tesorero D. Eduardo Entrala, de dos a tres de la tarde, todos los días, y de dos a cuatro el domingo próximo en el local de la sociedad, Pavaneras, 17.

Las casetas de Navidad. Se hace saber a los feriantes que deseen establecerse en las casetas que para Navidad se instalan en el embovedado del rio Darro que desde el día de la fecha hasta el 12 del corriente, ambos inclusivos, pueden pasar casa del contratista de aquellas, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lotería de Navidad. La considerable demanda de billetes de dicha jugada de lotería hace que no pu da conservarse los números suscritos hasta el plazo señalado por lo que se ruega a todos, incluso los expendedores, que recojan sus números antes de las doce del día 7 del corriente.

Después de dicha hora se pondrán a la venta los billetes no recogidos.

La temporada de zarzuela.

Mañana comienza en el Principal la nueva temporada por la compañía de zarzuela séria y cómica en que figura el aplaudido tenor Sr. Bastrami.

Se representará la preciosa zarzuela Campanone, en cuya obra se distingue mucho, según nos aseguran, la primera tiple Sra. Martín Grues.

El abono es muy numeroso, pues casi todos los señores que estaban abonados a la temporada de ópera siguen con sus localidades.

La compañía llegó anoche.

Comision de Ornato.

Ayer se reunió la comisión municipal de Ornato, acordando proponer al cabildo:

Que se indemnice a D. Manuel Beltran el terreno que dejará para vía pública al reconstruir su casa de la calle de Potra.

Que pase a informe del señor síndico la pretension del ramo de guerra para que se dote de pabellón al cuerpo coronel de caballería.

Aprobar un presupuesto de 1.600 pesetas para arreglo del pavimento de la Mariana.

Aprobar otro para el adquinado de la calle de San Antonio desde la Puente de Castañeda al Banco de España.

Autorizar, según dictamen del arquitecto, varias obras de reforma de fincas en las calles del Rosario, cuestas del Pescado, placeta de Cuchilleros y Aguado.

La nueva iglesia. Para la iglesia que se está construyendo en el camino de Hútor han sido encargadas las imágenes al jóven y distinguido escultor granadino D. Pablo Loyzaga.

La elección no ha podido ser más acertada.

Quejas del vecindario.

Sr. Aloisio, los vecinos de la calle San Juan de Dios se quejan de que al verificar la manzana uno de los establecimientos de dicha calle se hace en la acera interponiendo el paso por dicho edificio.

En honor de la Purísima.

E das de las 11 se verificará en

Repatriados.

Ayer llegaron a esta capital los siguientes: Del regimiento de Zaragoza, Juan Vargas, de Almegijar. Del de Puerto Rico, José Tovar Tovar, de Orgiva. Del de Granada, Antonio Tapias, de Armilla. Del de Bayamo, Salvador Heredia, de Granada.

Cooperativa militar. La junta directiva ruega a los señores socios pasen a recoger sus acciones a la oficina del tesorero D. Eduardo Entrala, de dos a tres de la tarde, todos los días, y de dos a cuatro el domingo próximo en el local de la sociedad, Pavaneras, 17.

Las casetas de Navidad. Se hace saber a los feriantes que deseen establecerse en las casetas que para Navidad se instalan en el embovedado del rio Darro que desde el día de la fecha hasta el 12 del corriente, ambos inclusivos, pueden pasar casa del contratista de aquellas, calle del Escudo del Carmen, núm. 15, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lotería de Navidad. La considerable demanda de billetes de dicha jugada de lotería hace que no pu da conservarse los números suscritos hasta el plazo señalado por lo que se ruega a todos, incluso los expendedores, que recojan sus números antes de las doce del día 7 del corriente.



Afecciones nerviosas y del corazon.

KOLA GRANULADA ESPINAR.

Curacion radical de la Neuralgia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazon, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 80 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 20 años de sufrimientos...

GUIA DE GRANADA.

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc. etc.

Un volúmen encuadernado en tela se vende al precio de 2 pesetas,

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, núm. 8. Se remitirá por correo á los que envíen las DOS pesetas del valor del libro y SETENTICINCO céntimos para el certificado.

Casa editorial de D. FELIPE G. ROJAS.

Calle de San Rafael, núm. 9.—Madrid.

Entre las muchas é importantes obras publicadas por esta casa editorial, figuran las siguientes que se hallan de venta en la misma:

- Magisterio Hidalgo D. Quijote de la Mancha, edición la más lujosa de cuantas se han publicado en España...
Los miserables, por Victor Hugo. Tres tomos, con magníficas láminas al cromó. Precio, 24 pesetas.
Historia general de España, por D. Miguel Morayta. Van publicados siete tomos.

DULCES DE PASCUA

LOS ALPES

CONFITERIA Y COLONIALES

Plaza del Ayuntamiento, 17, y Sucursal calle de Mesones, 63.

NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS:

- Mantecados de limon, naranja, almendra y canela (No tienen competencia.)
Polvorones de almendra, avellana y coco.
Turrone de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limon y naranja.

NOTA IMPORTANTE.—A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricacion, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adultera la fabricacion, sino siempre elabora los mismos productos, como lo tiene probado.

Dirigir los pedidos á Ricardo Martin Flores.—GRANADA.

BLANCARD
con tinctura de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escorbútica, etc.

Servicios de la Compania Trasatlantica de Barcelona

MES DE DICIEMBRE DE 1898.
Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.
COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACIFICO.

La Union y El Venix Español
Compania de Seguros reunidos.
Domicilio social: Madrid, calle Oldenzaum, 1. (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS.
Capital social efectivo. 12.000.010 pt
Primas y reservas... 44.028.645 >

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1899.
REGALOS A LOS COMPRADORES DEL ALMANAQUE
Unos gemelos de teatro ó de campo, de la Casa BREVETEE 100, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

LA ACTIVIDAD.
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.
Asesores de la Virgen, 40.—Granada.

San José.
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás García Ruiz y Comp.
No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona...

Santa Ana. Fábrica metalúrgica.
Doñ Mueidas (provincia de Santander).—Telegramas: Santana-Boñ.
CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES.
Farmacia de San Gil.—Granada.
Rusmaria.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta de periodo, en el indurismo, en los retardos del flujo menstrual, en las menorrhagias ó flujo excesivo durante las reglas, en los estertores y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el dolor.

José Beltran Pareja, MARMOLISTA.
Mendes Nunes, 42.
Acora de S. Antonio, 31.—GRANADA.
Esta casa sigue encargándose de todos los cuantos trabajos se deseen, tanto en mármore como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antipépticos
ESTREÑIMIENTO
Jaqueca — MALARIA — PÉLAGRA GASTRICA
DORRENTES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Curacion ó alivio de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis.
Propiedades del tratamiento del Dr. Audet.
Las «Píldoras antipépticas» impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, etc.

Descubrimiento médico. Hidrocarburos aromáticos del Dr. Audet.
APLICACIONES: Para curar con brevedad y cómodamente los resfriados y catarros leves de la nariz, garganta y bronquios, la gripe, dengue y francoso.
Para aliviar la curacion de la tisis y tuberculosis pulmonar, enfisema, bronquitis, catarros crónicos y asma.

Los buenos remedios.
e Tos, bronquitis, tisis, catarros crónicos, pesadumbres y dolores que sean curados con los celebres «Píldoras Antipépticas del Dr. Audet».
Cada una de las «Píldoras» contiene la cantidad necesaria para curar la tisis y catarros de pecho; 10 pesetas en las botellas.—Prospectos gratis.

CAPI-NERVINO MEDICINAL
Nada más importante ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosas.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas cada.—Se remiten por correo á todas partes.

Profesora en partos. D. Rosario Cabrera. CONCEPCION, 6.

Libros. Se venden: «El breve, seguro, cómodo y sin dolor» El Mundo Físico. Todas nuevas y encuadernadas á la holandesa.
El ordenanza de esta Redaccion informará.

Harina Lactada Suiza, á 6 rs. bote.
Se vende en las principales establecimientos de Ultramarinos y en el Depósito Central, calle de Librería, 6.

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA
es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

SEÑORAS!
Siempre jóvenes, siempre bellas. Seguid consejos Higiene Belleza de Tomaso, á 3 pta: Librería de Sabatel, Mesones, 52. Conservar hermosura, evitar fealdad con máscara agradable, desarrollar pechos, etc.—Va correo enviando 3 pesetas librería á Wosmahé, Alcalá, 23, MADRID.

Los buenos remedios.
Cura de la impotencia.
breve, segura, cómoda y sin dolor» El Mundo Físico. Todas nuevas y encuadernadas á la holandesa.
El ordenanza de esta Redaccion informará.

HIERRO LERAS
Posto de hierro líquido rociado con éxito á las jóvenes anémicas, á las señoras delicadas, á los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los fosfatos que le faltan.
Depósito 8, rue Vivienne, PARIS.

SALICICHERIA Extremena.
5. Plé de la Torre, 5.
La antigua y acreditada salicichería de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los reimpregnados garbanos de Castilla, jamones dulces, chorizos, salchichón, embuchados de lomo. Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y sardinas, á precios muy arreglados.

Colchonero.
Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y economía.
Darsá razón, Elvira 176.